

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de agosto de 2004.- El Director Gerente Adjunto, Ignacio Alvarez Ossorio Ramos.

RESOLUCION de 12 de agosto de 2004, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, Prestación de los servicios de vigilancia en instalaciones portuarias de gestión directa de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. (PD. 2843/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

b) Número de expediente: 2004/000108. Clave: SG004/03.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicios de vigilancia en instalaciones portuarias de gestión directa de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de expediente: SG004/03.

c) Lugar de ejecución: Instalaciones portuarias de gestión directa y Servicios Centrales de la entidad.

d) Plazo de ejecución: 24 meses, tras la formalización del contrato. Posibilidad de prórroga por mismo período.

e) División en lotes: Sí.

Lote 1: Instalaciones de las provincias de Huelva, Málaga y Sevilla.

Lote 2: Instalaciones de las provincias de Cádiz y Almería.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Lote 1: Prestaciones básicas: 2.101.673,60 euros (IVA incluido). Horas adicionales: El anterior importe podrá verse incrementado en 229.912 euros (IVA inc.) en función de la necesidad de horas adicionales, con un presupuesto de licitación unitario de 14,50 euros, para un máximo de 15.856 horas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 210.e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la opción de la ampliación del servicio en el Puerto de Mazagón, por un importe global de 52.416 euros. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Lote 2: Prestaciones básicas: 2.409.400 euros (IVA inc.). Horas adicionales: El anterior importe podrá verse incrementado en 280.836 euros (IVA inc.) en función de la necesidad de horas adicionales, con un presupuesto de licitación unitario de 14,50 euros, para un máximo de 19.368 horas.

5. Garantías. Garantía provisional:

Lote 1: 46.631,71 euros.

Lote 2: 53.804,72 euros.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría D.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1 - Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la entidad (dirección indicada en el punto 1 de este anuncio).

c) Fecha y hora: A las 12 horas del día 8 de octubre de 2004.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de agosto de 2004.- El Director Gerente Adjunto, Ignacio Alvarez Ossorio Ramos.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA (EPSA)

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de edificación de 10 VPO-REV en la pedanía de Cartaojal del municipio de Antequera (Málaga). (PD. 2845/2004).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2004/2414. Obras de edificación de 10 VPO-REV en la pedanía de Cartaojal del municipio de Antequera (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Antequera (Málaga).

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y tres euros con sesenta y dos céntimos (445.263,62 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 8.905,27 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Gerencia Provincial de Málaga.

a) Domicilio: C/ Salitre, 11, 2.º Oficinas 1 a 6.

b) Localidad y Código Postal: Málaga, 29002.

c) Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 h del día 30 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edif. Sponsor. 41012, Sevilla.

Tel.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga. Domicilio: C/ Salitre, 11, 2.º Oficinas 1 a 6. 29002, Málaga.

Tel.: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 13 de octubre de 2004.
 9. Otras informaciones. Clasificación requerida:
 Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.
 Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de agosto de 2004.- El Director, Manuel León Prieto.

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de urbanización del Polígono Industrial Los Rubiales 2.ª Fase del Sector NPI-3 del PGOU de Linares (Jaén). (PD. 2844/2004).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. Núm. 2004/1961. 1.2-Linares/Los Rubiales II 2.ª Fase.

b) Lugar de ejecución: Linares (Jaén).

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Tres millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos tres euros con setenta y seis céntimos (3.432.303,76 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 68.646,08 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial Jaén.

a) Domicilio: C/ Isaac Albéniz, 2.

b) Localidad y código postal: Jaén, 23009.

c) Teléfono: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 19 de octubre de 2004.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación.

Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58. Edif. Sponsor. 41012 Sevilla.

Tfno.: 955 030 300. Fax.: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: C/ Isaac Albéniz, 2. 23009, Jaén.

Tfno.: 953 000 600. Fax.: 953 000 612.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica. Tendrá lugar en: Los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 29 de octubre de 2004.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo I, Subgrupo 6, Categoría d.

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 12 de agosto de 2004.- El Director, Manuel León Prieto.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las propuestas de resolución de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: 90/04.

- Persona denunciada y domicilio: Don Sixto Ayllón Molina (52514594-M). C/ Santiago, núm. 68. 04006 Almería.

- Presunta infracción: Art. 2 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y sus usuarios en Andalucía (BOJA núm. 63, de 3 de agosto).

- Sanción propuesta: Dosecientos cincuenta euros (250 euros).

Almería, 5 de agosto de 2004.- El Delegado del Gobierno Acctal., P.D. (Decreto 512/1996, de 10.12), Juan José Luque Ibáñez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 25 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se autoriza el proyecto de instalaciones Ramal a Gas Andalucía en Málaga Este y se reconoce su utilidad pública. (PP. 2807/2004).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 9 de mayo de 2000, don Fernando Béjar Mamblona en nombre y representación de la mercantil Gas Natural SDG, S.A., presentó solicitud de Autorización